

FRENTE A FRENTE CONQUISTA DE AMÉRICA. PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA

*Miryam Consuelo Céspedes Gómez*³⁴

Presentación

La intersubjetividad como un aspecto teórico básico desde donde se construyen los estudios históricos es un lugar preferente y potencial para la apertura de campos de análisis en la investigación doctoral denominada *Devenir Histórico del espíritu de la conquista en los procesos de Formación, en Latinoamérica*. La decisión de un abordaje fenomenológico corresponde a la posibilidad de solución de algunos obstáculos teóricos, metodológicos y epistemológicos que presenta el estudio de la intersubjetividad como característica básica de la “situación desencadenante”, que es la denominación que se le da en esta investigación al conjunto de ocurrencias iniciales que da emergencia al devenir histórico del espíritu de Conquista.

Para orientar esta comprensión de fase inicial se efectuó la siguiente pregunta ¿de qué manera pudo haberse desenvuelto una intersubjetividad en condiciones de choque militar a partir de dos sociedades premodernas de carácter heterológico?

Con el fin de intentar una fundamentación de este abordaje, en el presente texto se exponen algunos planteamientos fundacionales de la fenomenología respecto de tema de la intersubjetividad, algunas inquietudes de los teóricos al respecto, con sus respectivas consideraciones y los desarrollos consecuentes con las mismas. Los planteamientos fundacionales refieren a las posturas de Husserl y Levinas. Las inquietudes y consideraciones, a los intercambios teóricos de Bruhl y Husserl sobre la posibilidad de intersubjetividad entre miembros de diferentes colectividades, de Ricoeur, Blanchot y Marión sobre el alter y la ética. Y los desarrollos, a las reflexiones sobre el *hostis-hospis* en las versiones del extranjero y el retorno de Schultz, Simmel y Elias. Con fines de comprensión, recibirá una apertura interpretativa desde algunos soportes del marco de la antropología cultural.

Este conjunto de planteamientos constituye la fundamentación teórico metodológica para la realización de una fenomenología de la “ocurrencia inicial” en el evento de la Conquista de América, en la perspectiva de “desenvolvimiento de la

34 Estudiante del Doctorado Interinstitucional, DIE. U. D.

situación”, la cual se efectuará sobre la selección de un cuerpo de fuentes iconográficas y sonoras. La cosa misma, en sentido fenomenológico, refiere al paso o desenvolvimiento desde la condición denominada prepredicativa, es decir preverbal, prelingüística o prediscursiva, hacia la apertura verbal y la discursividad, con las características de tensión lingüística en medio de las fuerzas Institucionales y privadas que dominaron el acontecimiento. En tal sentido, el intento de comprensión de los modos liminares de la intersubjetividad, en caso de irregularidad de la visita y anfitriónaje o confrontación *hospis-hostis*, en el caso en cuestión, se efectúa por medio de la realización de una incursión fenomenológica a algunas piezas iconográficas y sonoras -ilustraciones, pinturas, emblemática, cartografía y música-referentes a la llegada de los españoles, los enfrentamientos y la vida cotidiana, realizadas entre el siglo XVI y el siglo XIX, con un breve muestreo de alusiones en algunas crónicas a la carencia de comunicación verbal, sus imposibilidades, las dificultades encontradas, los esfuerzos realizados y los casos de las Lenguas³⁵, el cual servirá como motivo orientador de la comprensión que se adelantará sobre las tensiones comunicativas en la Conquista.

La tipificación de la iconografía y la música tiene un grado de complejidad consistente en que es necesario tomar ejes pertenecientes a diferentes criterios: Tema, procedimiento, tiempos, estilo y contenido. Tomando en cuenta el tema se divide en tres aspectos descubrimiento, batallas, escenas de costumbres indígenas y escenas de costumbres mestizas. Atendiendo al procedimiento pertenecen a la ilustración, al dibujo, la pintura, la escultura, la emblemática, la cartografía y la ópera. A propósito de los tiempos unas obras tienen alguna sincronía con los acontecimientos, otras, conmemorativas, contienen valoraciones tardías y están signadas por variaciones correspondientes a entrecruces entre corrientes estéticas del momento de su ejecución y las estéticas de época. Respecto del estilo toda la obra se podría tipificar como de “cuadro histórico” con variaciones primarias o simplistas en el orden documental, neoclásicas y románticas. Según la representación, aunque todas refieren a cuadro de acontecimientos, en general en todas aparecen las dos colectividades y en una hace presencia solo la aborígen. Aunque los contenidos guardan correspondencia con los cuatro criterios anteriores y en sus particularidades varían según los tópicos³⁶, se puede definir como recurrente el contenido dramático.

Definir el contenido como dramático, permite recoger todos los tipos y posibilita una generalización acorde con una fenomenología de los problemas de la intersubjetividad según su situación inicial desencadenante en el marco del acontecimiento del extranjero, caso de Conquista. El concepto de drama será tomado en su sentido genérico y llevado a la región del correlato histórico-artístico en los diferentes sentidos intuitivos acerca del caso Conquista de Améri-

35 Nombre dado a las mujeres acompañantes, aprendices, traductoras y embajadoras de algunos conquistadores

36 Los tópicos quedan por definir según un estudio programático de regiones.

ca, como lo épico y trágico resuelto en el *ethos* como forma consuetudinaria de ocurrencia que conformó el día a día para la nueva sociedad latinoamericana. En los corpus, lo dramático será el lugar común que permitirá la comprensión de la iconografía y la música no como figura y forma de una representación estable, sino como expresión de tensiones políticas, militares, culturales, afectivas en el orden de lo extraordinario, lo repulsivo, lo rechazado y lo amado.

En razón a que el acontecimiento de interés se presenta en el corpus icónico como un hecho desplegado en episodios, escenas y circunstancias, entendidas con sentido dramático, se toma como criterio la literaturiedad como modo subyacente de comprensión dramática, basándose en algunas características pertinentes para comprender tensiones entre personajes, tiempos y composición, con interés de interrogar lo dramático en lo icónico.

El tema se desarrolla en este artículo en un preámbulo con algunas nociones básicas y tres capítulos. Capítulo 1. Ámbito fundacional. Husserl y Levinas, el cual se desarrolla en cinco apartados: Mundo intersubjetivo, Colectividades intersubjetivas, Ficción. Obras obradas como rostros. Y, Rostro en que se eleva el Otro. Capítulo 2. Reasignaciones y reacomodaciones, el cual se desarrolla en seis apartados: Los Otros en la encrucijada de tercera y segunda persona. Colectividades, limbos y disoluciones noético-noemáticas. Ficción en la interregión de las culturas. Los rostros en el relato icónico. Y, Los rostros caracterizados. Capítulo 3. Procedimiento para el despliegue fenomenológico.

Nociones preliminares

La cosa misma: emergencia del acontecimiento. El acontecimiento, denominado comúnmente “Conquista, Encuentro, Choque, Invasión y Genocidio”, ha tenido como tema nodular el acercamiento al asunto de la intersubjetividad según diferentes perspectivas o tomas de actitud, surgidas a partir de la complejidad de campos de criterios desencadenados de la idea predominante de que la Conquista se define por tendencia al arrazamiento y por tanto, la idea de que a la máxima supresión del enemigo hubo consecuente hegemonía del conquistador o invasor sobre los reductos. Para este estudio se toma como presupuesto que de este criterio complejo se han desprendido dos grandes ámbitos de autocomprensión del hombre latinoamericano, basados en principios identificatorios³⁷ uno disimilativo y otro asimilativo, con un amplio espectro de posturas, maneras y modos de instalarse interpretativamente, los cuales han hecho carrera teórica y de los que puede decirse que se les ha dado un sitio ideológico.

Las constituciones: negaciones y afirmaciones. Los ámbitos toman diferen-

37 Los cuales fueron revisados sobretodo en el medio colombiano, entre los años 1992 y 2010 en los paradigmas disciplinares y enfoques de los estudios culturales, decoloniales y de subalternidad.

tes orientaciones. El primer ámbito coetáneo y sucedáneo a la conquista, tiene dos posturas, una construída con un criterio de afirmación con lo pre-hispánico (Indígenas) constituyendo una intención primitivista de asimilación a lo indigenista por un lado y con lo a-hispánico (Criollos y Mestizos) como modo de comprenderse endógenamente con sentido originario, como *patern familli*, por otro. La segunda postura, construída con un criterio de afirmación con lo con lo hispánico, como modo de comprenderse con sentido civilizatorio exógeno, constituyendo una intención civilista de asimilación en lo discrónico técnico-cultural, insistiendo las anteriores comprensiones en una fragmentación filo y ontogénica que se puede interpretar como causal del planteamiento de una especie de sentido esquizo de la cultura, que se espera manifiesto en cada uno de sus miembros.

El segundo ámbito se orienta por dos posturas; una, construída sobre un criterio de afirmación con lo mestizo desde una orientación alterna negada como modo de comprenderse hibridamente, constituyendo una intención de dismililación fatídica o trágica. Otra, alterna neutral, como modo de comprenderse sincréticamente, constituyendo una intención condescendiente o apática, insistiendo ambas comprensiones en una amalgama filo y ontogénica que se puede interpretar como causa de planteamiento de una especie de sentido amorfo de la cultura, que se espera manifiesto en cada uno de sus miembros.

Vacío intersubjetivo: Construcción del objeto. El concepto de Conquista³⁸ puede procedimentalmente entenderse de manera previa y provisional como “acto de invasión”; como “suceso o acontecimiento que involucra naciones y en que resaltan personalidades”. Estas caracterizaciones del hecho histórico Conquista colocan al fenómeno de la intersubjetividad en pleno estado de interrogación. Su condición de confrontación física y cultural conlleva a que se determine estado nulo de intersubjetividad entre las personas y naciones involucradas, por lo que ésta queda condicionada a ser estudiada según las características subsecuentes de desarrollo, dando lugar a un vacío en su comprensión histórica, el cual, a consideración de esta investigación, puede ser solventado por la elección y ensamble de tendencias teóricas y metodologías que posibiliten procesos hipotéticos para la comprensión del hecho.

Para dar solución a tal vacío histórico, se provee de teorías que para el efecto son tomadas a manera de tendencias teóricas y metodologías, de las cuales se hace utilización parcial y se ensambla en perspectiva arqueológica, con el fin de potenciar formas de estudio que posibiliten intentos de objetivaciones de intersubjetividad a manera de hipótesis reconstructivas de la misma. Las tendencias elegidas por ofrecer tales posibilidades son la fenomenología y la deconstrucción.

38 Para efecto de la investigación, se considera que el término Conquista debe ponerse en estado de deconstrucción.

Se parte del criterio de que el fenómeno, problemas y objeto de este estudio son construcciones que obedecen a la percepción del investigador desde una posición histórica y que la teoría ha de quedar sometida a los modos de presentarse los fenómenos de interés. En razón a la complejidad y dificultades de delimitación del objeto se utilizó un procedimiento consistente en formular un instrumento que permitiera construir el objeto en sus alcances y límites. El procedimiento consiste en interponer entre la construcción del fenómeno y el objeto un grado conceptual al que se denomina como asunto.

En la investigación total, el *fenómeno* es entendido como un acontecimiento presentado con un sentido de complejidad tempo espacial. Este sentido de complejidad contempla antecedencia, emergencia y progresión. La comprensión de su antecedencia se circunscribe al ámbito de recurrencia de hechos similares³⁹; mientras que la interpretación progresiva es entendida en reflexividad, como la valoración o apreciación del propio acontecimiento en cuestión a través de las generaciones históricas en medio de la conformación social de una nueva nacionalidad, con miras a una historicidad del presente. En su calidad de emergente, el acontecimiento es considerado susceptible de ser interpretado desde la perspectiva de la fenomenología como método descriptivo, que es motivo de la presente reflexión.

El *asunto* es entendido como la modalidad del contenido que atraviesa en forma amplia al fenómeno y se considerará como el campo conceptual en el que éste se puede referenciar. En el campo conceptual la referencia nodular está marcada por los modos del desencadenamiento histórico. La modalidad del contenido constituirá el campo empírico en medio del cual la complejidad del evento de desarrolla. La delimitación del objeto de estudio se efectúa tomando la característica sobresaliente del fenómeno en lo concerniente a la ocurrencia inicial, la historicidad y a la asunción y apreciación del mismo.

Esta parte del estudio se dedica a la primera instancia, el desencadenante, el cual se presenta descrito como situación con especificaciones de desenvolvimiento para lograr su definición y la particularización de los asuntos de interés en este estudio. Como *situación*, se describe como un hecho militar imperial en el orden de invasión por medio de una estrategia combinada entre la fuerza y los pactos o convenios en niveles institucionales y personales. El desenvolvimiento se considera efectuado en una tensión entre lo militar y afectivo. Del desenvolvimiento se estudiará el evento histórico sociopolítico de encuentro afectivo por asalto, cortejo y mutuo enamoramiento efectuado en medio del

39 Refiere a que el caso particular de interés, la "Conquista de América" como último proceso histórico de conquista del mundo occidental, correspondería a un tipo de acontecimientos que debe quedar inscrito en su ámbito de recurrencia.

desarrollo militar y colonial, que dio lugar al emparentamiento entre dos culturas en condición heterológica de estado civilizatorio.

La región y las capas: militar, amorosa, mística y jurídica. La región queda circunscrita al mundo social en el cual es posible indagar el acontecimiento del devenir histórico del espíritu de la Conquista, en su complejidad tempo espacial de emparentamiento entre culturas. En medio de las disciplinas sociales la antropología social, también denominada antropología cultural, ocupa el lugar orientador al permitir poner en debate conceptos como los de primitivo y civilizado desde el criterio socio jurídico de estado de naturaleza y contractual, en lo concerniente a las costumbres, la estructura de la familia y la experiencia religiosa como asuntos particulares.

En general, el enfoque metodológico de la investigación es arqueogenealógico con episodios fenomenológicos en los momentos inicial y final de la investigación y una instancia deconstructiva efectuada al término “Conquista”, lo cual indica el entronque de las escuelas de pensamiento referidas desde los estudios discursivos. Este trabajo pertenece a la fase de la fundamentación fenomenológica la cual se presenta como uno de los procedimientos que permitirá una comprensión de la intersubjetividad en el momento inicial del encuentro.

El terreno temático será la cultura con énfasis en una tópica compleja que se encuentra desarrollada documentalmente respecto de las prácticas cotidianas y las instituciones político religiosas en la conformación de la familia como base del establecimiento social y cultural. La matriz investigativa está compuesta por el asunto militar, amoroso, místico y jurídico desde la tensión entre la vida cotidiana y las instituciones como parte del continente o región de lo espiritual.

Corrientes: ontología y ética. La fundamentación fenomenológica a la que está dedicada este texto tiene que ver con la concepción y planteamientos sobre la intersubjetividad, desde la perspectiva de Husserl y de la alteridad, desde la de Levinas.

Los otros sujetos-yos son presentados por Husserl en el mundo circundante por extensión con el término “también”, partiendo del procedimiento de aplicabilidad del conocimiento o saber a los otros-yos. La posición de Husserl acerca del acceso a los otros-yos es efectuada por lo que ha denominado el análogo, bajo un criterio de bidireccionalidad que consiste en partir de la idea de que lo que sé de mi mismo lo puedo extender a los demás e igualmente yo, me entiendo como uno de ellos, de mi mundo circundante, de los que hago parte, por lo cual, los comprendo y los tomo como sujetos-yos de los que yo mismo soy uno⁴⁰.

40 Aunque este documento se inscribe en el uso del impersonal como regla general, el uso de los pronombres queda dependiendo de las propiedades técnicas del registro dado por Husserl, por lo cual alterna con los personales, de manera categorial.

Ambos sujetos yo, tú o él estamos en reciprocidad. La diferencia se circunscribe a las diferencias de lugar desde donde ellos y yo vemos las cosas, en lo cual consiste para Husserl la conciencia intersubjetiva; ellos y yo, concebimos el mundo circundante al que a la vez pertenecemos, tanto para ellos como para mí como un mismo mundo. En Husserl, el Otro “es” por que se me presenta a la conciencia; y yo, igualmente “soy”, porque puedo presentarme a la conciencia del otro-yo, sea él o tú.

Contrariamente, para Levinas el egoísmo, ruptura de la participación, que hace posible la *ipseidad*, es ateísmo porque impide a Mismo ser solidario de una totalidad y lo hace separarse como acontecimiento para tener a Otro enfrente hablando como infinito, innintegrable a Mismo por su discurso. El psiquismo es presentado por Levinas como una manera de ser que es el deseo de ir hacia el otro. No como el que refleja el ser o en el que se da la interioridad del ser incluyéndolo, sino como Otro que interpela haciendo posible con la palabra la inteligibilidad. La permanencia de Otro se debe a la posibilidad de serle a Mismo trascendente por su discurso. Su interpelación hace que la idea de lo infinito no parta de Mismo, lo cual hace al discurso experiencia social por ser relación, no acto.

El discurso cara a cara, interpelante, es considerado por Levinas modo de la metafísica que pone a la ética como fundamento de la alteridad, a diferencia de la ontología en que se puede relevar el cara-a-cara en la manera de referirse a otro como “ver sin ser visto”; ambos, rostro y discurso son epifanía, lo cual indica que el plano ético preexiste al ontológico. Por ello, el discurso, cuya única forma viva de ser es en el encaramiento, no se limita a Mismo ni a Otro sino que los invita mutuamente a responsabilidad; por promover la bondad que es libertad.

La corriente fundante de la fenomenología, la tendencia ontológica, es debatida por Levinas a propósito de la intersubjetividad respecto de los modos de acceso a los otros, planteados por Husserl por fuera del discurso, en razón a que es, desde el punto de vista de Levinas, un modo de acceder a la conciencia del otro desde la propia conciencia se sí, reducirlo a lo que desde sí-Mismo es.

Para Levinas, solo el discurso puede hacer a Mismo acceder a otro dejándolo intacto, sin incluirlo en sí o intentar comprenderlo desde sí, único modo de que Otro mantenga su autonomía y solo por la cual vía puede decirme algo que no esté en Mí. Único modo de que por decirme algo que no puedo prever y estar en condición Yo-Mismo de responderle algo, que tampoco Otro puede prever, se instaure la alteridad, es decir Infinito. Por lo cual el discurso es la única forma de salir de Totalidad como modo de la historia e instalarse frente al otro, cuyo valor es el respeto al Otro por considerarlo fuera de mí, capaz de mentirme, hacerme dudar, contradecirme, refutarme, cuyo rostro me cuestiona como forma ética de estar con el Otro. Motivo de comprensión, por el cual,

Levinas critica el concepto de especie de integración de Otro en Yo por la mera disposición de la conciencia.

En Husserl el acceso al otro se da por la presencia, por actos conjuntos exentos de interlocución y por la interlocución, que Husserl llama intersubjetividad plena. El interés de Husserl de exhibir los modos de acceder la conciencia al mundo, hace que muestre en la percepción y en la intuición los accesos pre-predicativos, con los que a su vez que explica los cambios noemáticos, puede presentar el acceso al lenguaje como modo de comprensión.

Para Levinas, Infinito es Otro al que le digo y me dice, de cuyo decir puedo hacer historia, pero cuyo valor de alteridad se me da solo en la interlocución. El decir como actividad es ético por la posibilidad de autonomía de Otro, mientras que luego de ello, cuando hago historia, en que el decir se convierte en lo dicho, es subjetivación, incorporación de Otro en mí, que indica la muerte de otro. Por ello, con la concepción de que el alter se manifiesta en el rostro y el decir, produce la fundación de la precedencia de la ética a la ontología en la metafísica.

Entre los motivos que invitan a tomar decisiones sobre las perspectivas teórico metodológicas en esta fase de investigación, está el considerar que uno de los criterios que ha dado lugar a constituciones de autoreferenciación en sus dos grandes ámbitos afirmativo y negativo como devenir histórico de Latinoamérica es la forma de recepción de las crónicas y de las ilustraciones sobre el Descubrimiento y la Conquista.

El argumento fundamental con que se sostiene esta idea es la larga tradición de estudios en que, trasuntando los dos ámbitos de autocomprensión referidos, se afirma que el hecho de que las crónicas hubieran sido escritas por el dominador⁴¹ hace imposible conocer la historia; que en tal caso es necesario que su estudio tenga como fin o como presupuesto tal condición y que, por lo tanto, sean consideradas como pseudofuentes. De esto se extraen consecuencias inmediatas relativas a la valoración de los modos descriptivos y narrativos como presentación morigerada de las propias acciones y teratologización de las costumbres aborígenes, desde donde se desprenden consecuencias mediatas relativas a considerar que en los relatos se produjeron modificaciones, alteraciones, deformaciones, fantasías y falsedades, que llevan a valoraciones políticas de las mismas entre las que se cuentan el estar al servicio del Imperio, presentarse como blandos o fuertes según los casos, obtener favores u ocultar los malos manejos, en su caso mas leve; y, en los casos mas radicales, esconder los desmanes, justificar la erradicación de la idolatría y de la "barbarie" y argumentar las formas de combate *por mor* de la corona.

Parte del interés de esta fase investigativa es el estudio de las características en

41 O, vencedor, en la crítica culturalista contemporánea.

que se produce la intersubjetividad en situación de extranjero, caso Conquista. El estudio de la presencia de dos lenguas en imposibilidad de versión, de las formas de comprensión preverbal, de los intentos de información paralingüística y, finalmente de la intervención de las aprendices-traductoras, como parámetros de comprensión de los momentos de Descubrimiento y Conquista, son temas que pueden ser útiles para reconocer en las fuentes su carácter fenomenológico, de donde se desprenden los problemas referentes a las condiciones de versión de lo antes no visto, lo Otro, de la versión de una cultura incomprendible en la semántica de otra lengua, todo ello visto en la condición heterológica de las culturas y sus lenguas, sin dejar de lado la ausencia de voz de una de las culturas y los efectos de tal mediación.

El encuentro de las dos corrientes se efectúa en esta indagación a partir del hecho de que los dos teóricos formulan, respecto de la intersubjetividad y alteridad tesis discursivas. La diferencia se efectúa partiendo de la posibilidad que da Husserl de tocar lo prepredicativo y de la posibilidad que otorga Levinas de tomar al cronista como el Otro que se confrontó comprensivamente con el aborígen. Otro del que podemos obtener alguna fuente episódica con alguna completud en medio de todo tipo de tensiones ofrecidas como descriptor, entre las que se cuenta la oblicuidad semántica, la forja fantástica y la versión mística y política otorgadas por la cultura propia. Como interlocutor con el cual podemos enfrentar las versiones y con las cuales podemos confrontar lo transmitido oralmente en nuestra formación mestiza.

En la comprensión de los modos de intersubjetividad por medio iconográfico, cuyas temáticas son descubrimiento, batallas, escenas de costumbres indígenas y mestizas por lo que toda ella se tipifica como de “cuadro histórico”, se hace necesario adoptar una perspectiva dramática que permita tomar la situación desencadenante del devenir histórico del espíritu de la Conquista en su carácter de emparentamiento entre culturas y en sus condiciones temporales y espaciales.

La compleja ilegitimidad de un encuentro por la confrontación y el anfitriónaje, el modo dramático de su estadio preverbal y entrada verbal, pueden ser descritos según los postulados de Husserl. Levinas por su parte permite comprender a través de la toma de palabra de los invasores, con sus tensiones significativas respecto de las personificaciones, las disposiciones geopolíticas y político religiosas. La representación de acontecimientos en los que aparecen, en unos las dos colectividades y en otros solo la aborígen, hace indispensable poner en juego las dos tendencias de la fenomenología referidas, una en relación al postulado prepredicativo de Husserl y otra en relación al postulado del diálogo de Levinas.

1. **Ámbito fundacional. Husserl y Levinas**

Respecto de Husserl se parte de la manera como plantea el acceso a la constitución del mundo intersubjetivo, desde la perspectiva de la actitud natural, la actitud reflexiva y la actitud fenomenológica. Se dirige hacia una comprensión del método fenomenológico respecto de los modos de manifestarse la intersubjetividad en los objetos-imagen y objetos-modelo que funcionan como signo desde la perspectiva de la actitud natural, la actitud reflexiva y la actitud fenomenológica, con alcances respecto de la presentación de algunas características de la región de la cultura y del correlato noesis-noema en la conciencia valorativa de la ficción, según lo desarrollado por Husserl en *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* (1986).

Levinas, en *Totalidad e infinito* (1961) parte de mostrar que el *cogito* produce separación entre Yo y Mismo, entre lo lógico y lo cronológico al atestiguar la vida. La improcedencia de la historia es desarrollada por Levinas por medio de la idea de la imposibilidad de que el tiempo de uno caiga en el de otro, por lo cual, solo por el discurso el Otro puede permanecer trascendente a Mismo desde su propio tiempo, única manera de ir hacia el Otro en el deseo. El rostro como testimonio y la palabra como manifestación del Otro, son dos caracteres que hacen posible la socialidad, el cara a cara, único que permite, según Levinas, la pluralidad de Mismo y Otro. Las obras producidas por las actividades del hombre deben ser interrogadas por el ¿qué?, siendo el ¿quién? aquel que está ahí ante quien interroga, no quedando como su representación sino posibilitando el encaramiento.

Mundo intersubjetivo⁴². En el acceso a la constitución del mundo intersubjetivo, respecto a la actitud natural, Husserl presenta los *otros-yo*, en una forma paulatina, en tres fases, desde la primera persona, hacia la tercera y la segunda persona. La primera persona, desde el *yo* como encontrado *ahí*; la tercera persona desde los *otros-yo*, en el contorno inmediato; y la segunda persona en la interacción (*Ideas I*, § 27, p. 64).

El primer momento, desde el *yo* como encontrado *ahí*, efectuando algunas actitudes en actitud natural, de las cuales muestra cuatro -representándose, juzgando, sintiendo y queriendo- que van a ser las acciones fundamentales desde las que se desarrollará su acceso a las vivencias. El procedimiento que va a ser constante en Husserl de extender la comprensión desde la cosa a otras regiones, el acceso a otras regiones, es efectuado en el primer momento de acceso, en actitud natural a los *otros-yo*. Las expresiones “también” y “así mismo” son las que aparecen abriendo la posibilidad de presentársenos los *otros-yo*.

42 En razón a que los modos de referir la fenomenología al sujeto hacen que el discurso tome las formas de primera persona singular y plural, estas aparecen en tales casos, aún cuando el texto esta escrito en forma impersonal.

Respecto de la apertura a la primera persona, y, el acceso a la tercera persona, nos dice que nuestras meditaciones, en actitud natural, las ponemos claro *en sencillas consideraciones que como mejor las llevamos es en primera persona* (Ideas I, § 27, p. 64). Así, en el acceso a la tercera persona, puedo decir que en mis meditaciones como persona de la vida natural tengo conciencia del mundo natural en el que están las cosas corpóreas, *ahí adelante*, entre las que están también seres animados *para mí ahí*. A tales seres animados, hombres, como a otras cosas corpóreas, las encuentro en un mundo del que tengo conciencia como extendido sin fin en el espacio y el tiempo. Mi conciencia de él mediante la vista, el tacto, el oído, consiste en que lo experimento, es decir, lo encuentro ante mí inmediata o intuitivamente.

Sea que estén o no en mi campo de percepción inmediato, que fije o no mi atención en algunas cosas corpóreas, que estén inmediatamente a mi vista o no, es decir en mi contorno inmediato visible o no, “sé” (conciencia) que están en algún lugar cercano o lejano “aquí” o “allá”. Sea que continuamente vaya cambiando la dirección de mi atención o la fije momentáneamente en algunos objetos, voy intuyendo los objetos que entran en mi campo de conciencia. Entre ellos también están seres animados, hombres, como las personas que comen en la sala siguiente, los niños que están en la calle, como las cosas que no están directamente a mi vista pero que “sé” que están allí, a quienes Husserl presenta en plena actividad. Estos *otros-yo* en segunda persona son los que están presentados como estando ahí en mi campo de percepción, visual o no, en tanto que los oigo en sus propias actividades pero sin interpelarme ni interactuar conmigo.

Respecto a la segunda persona, Husserl nos presenta los *otros-yo* no en actividad sino en interactividad con nosotros, descrita de manera que puede ser interpretada como interpelante, en la que anuncia la representación del mundo de las cosas, pero como mundo práctico, mundo de valores y mundo de bienes. La representación será desarrollada en la última sección del libro, a partir de la constitución noética-noemática y las vivencias que en la región de lo espiritual referirá a la razón, respecto de la voluntad y el querer.

Entonces en el acceso en actitud natural a *-otros yos-* entre las cosas que están en mi mundo circundante, en mi campo de percepción, a las que veo y toco, de las que me ocupo en: considerarlas, sentir las, pensarlas, también están los seres animados, hombres, inmediatamente para mí ahí; a los que también veo, a los que oigo acercarse y hablo con ellos.

De las interacciones que presenta Husserl están algunas que referirá más adelante como pertenecientes a la realidad estrictamente psíquica aunque fundada físicamente, entre las que se encuentran dos de orden comunicativo diferente, pero complementario (estrechar la mano y actuar) y, que comportan un senti-

do que corresponde al mundo intersubjetivo, mencionado en el párrafo 29, capítulo II, Sección segunda, y a las que más adelante, en la actitud fenomenológica llamará *objetividades de orden superior* en referencia a la clase de los objetos-valor y objetos-prácticos, productos concretos de la cultura como las costumbres (Ideas I, § 152, p. 365).

En la manera como se va presentando la forma de acceso a los *otros-yos*, en la interacción, está referida al hablar, una serie concomitante de actos que conllevan a los juicios respecto de la voluntad y el querer, lo que en el capítulo final corresponde a la constitución noética-noemática: *A los otros-yos seres animados, hombres, que están en mi mundo circundante los oigo acercarse, estrecho su mano al hablar con ellos, comprendo inmediatamente lo que se representan, lo que piensan, qué sentimientos se mueven en ellos, qué desean o quieren* (Ideas I, § 27, p. 64).

Respecto del mundo intersubjetivo en actitud reflexiva, en la diferencia entre el ser corporal y la corriente de las vivencias, de la que se tiene experiencia como enlazada con lo corporal, el primero se exhibe en matices y escorzos, mientras la segunda no; por lo que para Husserl la vivencia no se exhibe, una vivencia afectiva no se matiza ni se escorza. En el intento de llevar a cabo la *epojé* fenomenológica con el propósito de descubrir un nuevo dominio científico, *que me cierra completamente todo juicio sobre existencias en el espacio y en el tiempo* (Ideas I, § 32, p. 73), no hago absolutamente uso de ninguna de las afirmaciones de las ciencias y pongo entre paréntesis todo el mundo natural, el mundo como hecho, para ir hacia el mundo como *eidós* en búsqueda de la conquista de una nueva región del ser, que es la conciencia pura, que comprende todas las vivencias y su yo puro, el cual no resulta afectado por la desconexión fenomenológica y es el ser que queda como residuo fenomenológico.

Una vez realizada la *epojé*, encontramos que los actos de dirección trascendental no ocurren como los de dirección inmanente –en que *sus objetos intencionales pertenecen a la propia corriente de vivencias que ellas mismas*, formando una unidad la conciencia y su objeto- sino que tales actos se dirigen a otras corrientes de conciencias de *otros-yos* (Ideas I, § 38, p. 86). Algo cercano a una comprensión mutua entre los seres animados, dice Husserl (Ideas I, § 53, p. 125), solo es posible por el enlace de la conciencia y el cuerpo en “una unidad intuitivo-empírica”. Muestra que todo ser trascendente solo puede llegar a darse por medio de apariencias, pues de no ser así, sería inmanente. Por ello se da de modo análogo a las cosas y si la vivencia no se exhibe, la percepción de ellas es *un simple intuir que algo se da* (Ideas I, § 44, p. 100).

Husserl presenta la suposición de algo real fuera del mundo, para mostrar como un contrasentido la posibilidad lógico formal de realidades, valiéndose de la idea de que cualquier índole de comprobación requerida, exige ser ne-

cesariamente experimentable y no para un yo fingido *por obra de una vacía posibilidad lógica* (,) sino para un yo actual, siendo a la vez un argumento con el que muestra la posibilidad de que mundos empíricos fácticamente separados se fundan mediante nexos de experiencia actual en un mundo intersubjetivo (Ideas I, § 48, p. 111).

Colectividades intersubjetivas. Husserl plantea conveniente servirse del proceder fenomenológico sobre la región cosa como hilo conductor para otras regiones, extenderlo a todas las regiones de objetos, en el caso de objetos-valores y objetos-prácticos. Así, lo que se ha dicho de la constitución de la cosa material, debe hacerse respecto de toda otra región y toda disciplina referente a la constitución fenomenológica de la misma.

El caso que nos interesa es el problema de la constitución de las objetividades de la región cosa en la conciencia trascendental. En consecuencia, haciendo extensivo el procedimiento, podemos verlo al respecto de grados y capas. Cuando, encontramos “las cosas visuales”, los “esquemas sensoriales”, que son variadas capas unitarias inferiores y superiores que hay que estudiar en su constitución noética-noemática, ligados constitutivamente a un solo sujeto de experiencia, es decir, en una sola corriente de conciencia, entonces estamos en el grado de constitución perceptiva de una cosa, correspondiente a la cosa sensible.

Cuando, nos encontramos ante las multiplicidades de percepción pertenecientes a diversos sujetos-yo, es decir, en diversas corrientes de conciencia, a las que corresponden múltiples unidades que son las cosas sensibles constituidas individualmente por varios sujetos, estamos en el grado inmediatamente superior de la constitución de la cosa, que es la cosa intersubjetivamente idéntica, en que su constitución está referida a una pluralidad de sujetos que se hallan en relación de inteligencia mutua.

Las nuevas objetividades de orden superior deben ser escritas en sus especies fundamentales y en sus órdenes de grados, planteando y resolviendo por respecto a ellos, los problemas de la constitución. Los objetos-valores y objetos-prácticos surgen de las especies de actos, en los que debe plantearse el entretejimiento de las diversas regiones.

Las colectividades intersubjetivas constituidas en la experiencia real, se presentan como nuevas objetividades de orden superior, como el Estado, el derecho, las costumbres. La intrafección es el instrumento de la experiencia intersubjetiva que se nos remite a las multiplicidades de percepción que corresponden a diferentes corrientes de conciencia. Estas colectividades que se presentan como objetividades de orden superior, fundadas en realidades “en sentido estricto -psíquicas, a su vez fundadas en otras físicas”, tienen como grado inferior la realidad material a lo cual corresponde la *fenomenología de la naturaleza*. La fenomenología de

la naturaleza trae consigo, sin reducirse a meras sumas de otras realidades, una *nueva teoría concreta de la razón*, tratando de llegar al conocimiento del sistema completo de las formas de conciencia constituyentes en lo cual consiste la actitud fenomenológica de la constitución intersubjetiva.

La ficción. Dirigiéndose hacia el sistema completo de formas de conciencia constituyente, Husserl trata la actitud fenomenológica respecto de las *objetividades* en sus clases de *objetos-valores* y *objetos-prácticos* y el esfuerzo por llegar al conocimiento del sistema completo de formas de conciencia constituyentes, extendiendo a éstas el trato dado a la región cosa, respecto de sus grados y capas, es decir, servirse del proceder fenomenológico sobre la región cosa como hilo conductor para otras regiones, extenderlo a todas las regiones de objetos, en el caso de *objetos-valores* y *objetos-prácticos*. Así, lo que se ha dicho de la constitución de la cosa material, debe hacerse respecto de otra región y toda disciplina referente a la constitución fenomenológica de la misma.

Respecto de la región de la cultura y el correlato noesis-noema en la conciencia valorativa sobre la ficción, en la obra obrada por la ficción libre es una clase de *objeto-valor*, procedente de unas especies de actos noético-noemáticos que pueden dar lugar a la región de la historia y del arte, constituido en la experiencia de colectividades intersubjetivas. Esta objetividad debe ser descrita en sus especies fundamentales y en sus ordenes de grados, planteando y resolviendo por respecto a ellos los problemas de la constitución (Ideas I, § 152, p. 366).

La fantasía, en que esta puesto en relación lo dado y lo *quasi dado*, abre campo de investigación dentro de las especies reproductivas y posicionales de la conciencia y su función constitutiva racional, en la esfera de la "representación". Con esto se liga a las correspondientes investigaciones que se pueden someter a *operaciones sintéticas*, exclusivamente en la modificación, en forma gradual, conteniendo así varias tesis, en que en las objetividades sintéticas, las materias pueden desmembrarse, entresacarse, destacarse partes del todo, propiedades, poner en relación unos objetos con otros, formando hipótesis y sacando consecuencias (Ideas I, § 153, p. 367, 368). En el modo de la fundamentación, entre las tesis, como ingredientes de diferentes géneros que pueden pertenecer a diferentes disciplinas, encontramos una, *arcóntica*.

De las representaciones, según las modificaciones, debemos distinguir series de ellas. Por un lado las simples, meramente reproductivas, que como la del recuerdo, puede ser modificación de una percepción. Por otro lado, las complejas o modificaciones de la representación, sea por medio de imágenes o por medio de signos, figurando en ambas complejos de representaciones, que son del múltiple dominio de la modificación por obra de la representación: sean, los objetos noemáticos *objeto-imagen* y *objeto-modelo* que funciona como signo (Ideas I, § 102, p. 248).

En estas series, los caracteres de las nuevas series refieren -suponiendo complejos- a las de las primeras, encerrando el noema, en sí, pares de caracteres en referencia mutua, a los cuales corresponden caracteres noéticos paralelos (Ideas I, § 99, p. 244, 245), efectuándose por encajes o mezclas, complejos de representaciones, grados noemáticos superiores, como fantasías de fantasías o imágenes de imágenes, siendo estas últimas de segundos y terceros grados.

A toda vivencia corresponde una serie de modificaciones representativas idealmente como posibles; de las modificaciones debemos distinguir la de posición y la de neutralidad; de la representación debemos distinguir la ponente y las de modificaciones de neutralidad; de las potencialidades atencionales debemos distinguir entre las actuales e inactuales; y de la fantasía debemos distinguir entre la de modificación de neutralidad -que puede ser de alcance universal aplicable a todas las vivencias- y la de las modificaciones reproductivas. Aunque la representación o reproducción y la fantasía se cruzan, desde las cuatro distinciones referidas podemos ver que la conciencia perceptiva de la reproducción -que es representación reiterable- se exhibe por medio de objetos-imágenes u objetos modelos que funcionan como signos, haciéndolo por obra de la semejanza; por lo que objetos de tal índole no están ante nosotros sino como *quasi existentes* y respecto de la temporalidad, como *quasi presentes* (Ideas I, § 111, p. 261, 266).

En la actitud fenomenológica se presenta la distinción entre los componentes de las vivencias intencionales y los correlatos intencionales de tales componentes, por medio de un análisis de los ingredientes de la vivencia, cuya esencia es albergar sentido o contenido noético, que consiste en tipos de reflexión diferentes: pasar de un fenómeno a la reflexión que lo analiza en sus ingredientes o a la reflexión enteramente distinta que analiza su noema; lo cual da origen a nuevos fenómenos que no podemos confundir con los anteriores. (Ideas I, § 98, p. 239).

Dado que la vivencia intencional es conciencia de algo, a los datos de los ingredientes del contenido noético responden los datos de un correlativo contenido noemático, en que percepción y percepto, en actitud fenomenológica, como resto de la reducción fenomenológica quedan en una relación que se da esencialmente en pura inmanencia, sin embargo, *existe sin duda un paralelismo entre la noesis y el noema, pero de tal suerte, que las estructuras correspondientes tienen que describirse por ambos lados y en su esencial corresponderse. Lo noemático sería el campo de las unidades, lo noético el de las multiplicidades constituyentes* (Ideas I, § 98, p. 241).

En nuestra actitud fenomenológica damos sentido al dirigir la mirada el yo puro al objeto mentado, con operaciones como explicitar, referir, tomar posición en el creer, conjeturar o valorar, describiendo con los modos especiales en

que se tiene conciencia, en su aspecto noemático, en los elementos esenciales que alberga en sí como noema. Esto quiere decir, en modificación de significado, sin hacer entrar sino solamente lo que está encerrado en su esencia.

Para describir necesitamos separar en capas intencionales, agrupadas en torno a un núcleo noético y sus elementos de distinto género, que según sea el recuerdo, la fantasía, la imaginación reproductora o un complejo de las anteriores como representaciones heterogéneas, altera los efectos noemáticos, sea, lo recordado, lo fantaseado, lo imaginado. Considerando que puede haber vivencias paralelas según diferentes géneros, hay que describir fiel e íntegramente, apresando y fijando en conceptos rigurosos, todos estos caracteres, regulados por leyes esenciales (Ideas I, § 91- 92, p. 220, 222).

Sin perjuicio del núcleo noemático, los desplazamientos de la atención permiten, en la correspondiente sección de la duración fenomenológica, la posibilidad de cambios de la distribución de la atención en diferentes modos, pudiendo resultar preferido algún contenido noemático respecto de otros, como maneras de presentárnoslos los *modos de actualidad* siendo señal del carácter de subjetividad.

Respecto del noema de lo juzgado, correlato de la noésis del juzgar, en cuanto certezas predicativas como presunciones, conjeturas, dudas y rechazos, se está en la capa de los contenidos de lo posible, contenidos de lo probable o contenidos de lo nulo, que en caso de que funden una capa del valorar que las recubra como plano más alto, necesitamos distinguir entre el *objeto valioso* y el *objeto-valor entre comillas* que entra en el noema, en que el objeto-valor implica su cosa, aportando como nueva su capa objetiva de *valiosidad*; entendiéndose que *al "pleno" sentido del valorar pertenece el qué del mismo con toda la plenitud en que es consciente en la respectiva vivencia del valor y que el objeto-valor no es, sin más, el pleno noema* (Ideas I, § 95, p. 232).

Situándose en esta esfera de la conciencia de la creencia, de las modificaciones de la representación sea por medio de imágenes o por medio de signos, en cuanto presunciones, conjeturas, dudas y rechazos, podemos pasar de la conjetura y la duda a la certeza o al rechazo en las series enteras. La repulsa o el asentimiento indican la modificación de alguna posición respecto de cualquier creencia, cuyo efecto noemático es "tachar" o "confirmar"; sea en la descripción, con la negativa: "no es", "improbable" o "imposible"; o con la afirmativa: "es", "probable", "cierto".

En la obra obrada por la ficción libre como una clase de objeto-valor, respecto de las regiones de la historia y del arte, constituidas en la experiencia de colectividades intersubjetivas, se abre un campo de investigación dentro de las especies reproductivas y posicionales de la conciencia y su función constitutiva

racional, en la esfera de la representación como *objeto-imagen* y *objeto-modelo* que funciona como signo.

Dado que la representación o reproducción y la fantasía se cruzan, es necesario atender a la cosa objeto-imagen y objeto-modelo como representación reiterable por obra de la semejanza; lo que hace consciente que objetos de tal índole no están ante nosotros sino como *quasi existentes*, y respecto de la temporalidad, como *quasi presentes*.

Las investigaciones referidas consisten en *operaciones sintéticas* pudiéndose presentar su descripción de lo juzgado, correlato del juzgar, en complejos noemáticos de conciencia conjetural, en la capa de los contenidos de lo posible, de lo probable y de lo nulo, conformando varias tesis, de las que destacamos una *arcónica*. Poniendo en relación unos objetos con otros, podemos formar hipótesis y sacar consecuencias.

Obras obradas como rostros. El ateísmo en el sentido de Levinas como la separación, como *ipseidad*, posibilidad única de la alteridad por presentarse en la trascendencia absoluta o inintegrable que se efectúa por virtud del alma, fuente de la voluntad, se mantiene solo en la existencia como sensibilidad, disfrute, como egoísmo.

La ruptura de la participación que se produce en la vida interior del psiquismo cuyo papel no es reflejar el ser, sino una manera de ser, constituye la resistencia a la totalidad y se produce como modo de ir hacia el Otro, como deseo; por ello la exterioridad de lo absolutamente Otro como infinito en su inadecuación no es deducible de la identidad misma del alma, pues la idea de lo infinito no parte de mí.

Por virtud del *cogito* que atestigua la vida interior produciendo la separación entre Yo y Mismo al provocar la ruptura entre lo lógico y lo cronológico se hace posible la diferencia entre historia y memoria. La interioridad produce discontinuidad del tiempo histórico por potenciar la voluntad y la autonomía, que se resiste al destino, a no entrar en el tiempo del historiador ya que la vida psíquica “no se exhibe en la historia” (Levinas, 2002: 56).

La interioridad, en que todo queda pendiente, que es secreto, en que “me asumo y me vuelvo a poner en cuestión” (Levinas, 2002: 54), forma única de la separación, es la única manera que hace posible el pluralismo de la sociedad; pues “si el tiempo de uno pudiera caer dentro del tiempo del otro” (Levinas, 2002: 55) no habría posibilidad de ser separado de Otro, infinito, que puede permanecer siéndole trascendente por el discurso, modo de la metafísica que pone a la ética como fundamento de la alteridad, a diferencia de la ontología como manera de referirse a otro como “ver sin ser visto” (Levinas, 2002: 60).

En la vida social, estando en *alguna* parte, en disfrute, ser económicamente

no es ser solidario de una totalidad sino separarse como acontecimiento, en cuyas actividades que producen obras. El autor de las obras se presenta como contenido al que ellas simbolizan. El contenido lleva a adivinación por ausencia del autor; ausencia a la que solo la palabra del autor pone fin.

El autor de toda obra como producto de todo trabajo que permanece siendo económico, presentado como contenido, no es el *quien* expresado en la actividad, pues la obra se interroga con el *qué* y su autor con el *quién*. La pregunta *¿quién es?* no es una pregunta por no poder responderse sino por la totalidad en el papel que cumple su sitio en el sistema contextual en el que se sitúa el contenido de la obra. La pregunta por *¿quién?* es superflua pues aquel a quien se desea preguntar ya está ahí; con su rostro está respondida (Levinas, 2002: 194-199).

El rostro como manifestación y el discurso como expresión es experiencia social por excelencia, por ser relación, no acto. Permite mantener la trascendencia a diferencia del análogo en que no hay otro pues permanece en mismo. Como experiencia social, el rostro no limita sino promueve la libertad por llamarme a bondad que hace irrecusable la responsabilidad; y en el discurso me expongo a la pregunta del Otro, por lo cual al plano de la ontología le preexiste el plano ético, pues por la palabra es que se produce el comienzo de la inteligibilidad.

La originalidad del rostro queda supuesta y testimonia de sí mismo, previa al lenguaje. Y, en la palabra se presenta, se anuncia y se manifiesta por sí mismo el Otro. Por lo cual, a diferencia de la ontología, el otro no se da; se expresa por el discurso. La ética, promovida por el discurso, entonces, precede a la ontología.

Por el discurso, que no consiste en dárseos la interioridad de otro por la que quedaría incluido en mismo, el rostro posibilita salir de la ambigüedad de lo falso y verdadero y se sitúa en el cara-a-cara en que la expresión se presenta en toda la autonomía que hace posible mentir. A partir de la ruptura de toda mística en que el discurso se vuelve encantamiento, liturgia (Levinas, 2002: 225), saliendo de la condición de autoridad a la que se somete a los otros, el discurso cara-a-cara permite permanecer en la pluralidad de Mismo y Otro.

Al instalar el pensamiento razonable, el discurso propicia la salida del lenguaje como mera representación del Otro desde Mismo, ya que el sentido solo se presenta por virtud de la presencia de Otro, de quien proviene la significación; con lo cual la ética, como puesta en juego del rostro y del discurso se distancia de la Intencionalidad constituyente de la Conciencia pura.

La presentación del sentido en la epifanía -que se produce como rostro del otro- y en el discurso -que manifiesta de sí y de otros como memoria, que interroga y cuestiona abocando a responsabilizarse a Mismo- es condición ética que muestra que la significación es lo infinito, o sea lo otro "el plus de lo inagotable" (Levinas, 2002: 231), el origen del lenguaje, el cual no hay que

buscarlo en operaciones del cuerpo que desvelan a mí y a los demás (Levinas, 2002: 230).

Rostro en que se eleva el Otro. La reflexión se sitúa ante la diferencia de estar-en-el-mundo como estar arrojados en el mundo y ser arrojados al mundo. En esta diferencia, por oposición a Husserl, Ricoeur siguiendo a Levinas considera que el estatus ontológico del ser humano no es reductible a ser-en-el-mundo, lo cual expresa en el análisis de la relación entre la ética y la ontología hecho por Levinas.

Para Levinas la palabra o el decir an-árquico, pre-histórico que es el decir del Otro, fundador de lo dicho, hace que la ética de la responsabilidad preceda a la ontología y determine en la intersubjetividad el decir y dicho, con anterioridad a la voluntad individual en que el otro no es constituido sino cuya donación es exigente pasando a ser constituyente; por lo que por el otro debo ser yo, capaz de la máxima donación, la vida.

A la expresión “en el mundo” le precede una realidad <<Otra>> dicha antes, origen y razón de lo ético, de la cual depende nuestra suerte en la historia, a diferencia del deber inscrito en una libertad personal cuya responsabilidad que funda obligación lo sea ante <<sí mismo>> y no ante <<algo>> o <<alguien>> que previene a la libertad⁴³.

En la filosofía fenomenológica las relaciones de alteridad, sea entre las categorías mayores de <<mismo>> y <<otro>>, se han dirimido por analogía, comprendida ésta entre la alteridad y la reciprocidad, por considerarse variaciones en la concepción respecto de la distancia, la disolución, la disimetría y la substitución, según que <<el yo>> y <<su otro>>, <<mi semejante>> se entiendan como intercambiables lo cual puede hacer que la *reciprocidad* se comprenda como reconocimiento o responsabilidad compartida.

La individualidad del <<otro>> puede quedar disuelta en la del <<yo>> o quedar enfrentada. Para Levinas, debe quedar separada como rostro que eleva el yo a responsable de los actos de los otros y de los suyos propios, de los suyos por los otros, lo cual demanda substitución. Lo que podría ser mas cercano al <<hay>> de Blanchot, la <<subjetividad rostro>> de Marión, que dé sentido al hombre, solo sería el Algo o Alguien anterior al yo, el Otro, quien determina por conminación a <<responder>>, <<ofrecerse>>, <<sufrir>>, sea, a *Decirse*.

La filosofía fenomenológica de la representación de lo psicológico o el sujeto que conoce, lo subjetivo o el sujeto que se responsabiliza de sí y desde sí se responsabiliza del mundo, que efectúa diferenciación con la representación resultante de la acción permanente de los sujetos o *inter esse*, ser entre otros que la hace dependiente del lenguaje, en Levinas depende, a su vez, del Decir

43 El uso de corchete se hace siguiendo la exigencia metalingüística de Ricoeur.

an-arché que se refleja en el concepto de “desdecir” por la infabilidad de la preexistencia del Otro.

El aporte de Ricoeur a Levinas sobre la dificultad de que la visión pre-histórica de éste impida contemplar la acción de los sujetos *inter esse* en las instituciones sociales y políticas, es decir hacer impracticable la reciprocidad que dé lugar a “la vida vivida con los demás en instituciones justas”, por no estar sometida a la libertad de la voluntad personal que haga posible la reflexividad, provista en el intercambio comunicativo de las relaciones interpersonales por solicitud y acogida, se sobrepone por Levinas en la coincidencia del *ipse* y el ídem en mismo, en cumplimiento de la promesa an-arque por la que, en todo rostro se eleva el Otro.

El paso del “decir” a lo “dicho” está interpelado por Levinas desde dos perspectivas. Todo el decir no pasa a lo dicho pues la correlación ética ontología anularía la alteridad, correspondería a una nominalización de la acción verbalizada; de nada valdría convertir el *rhema* en *onoma* si la predicación como atribución fuese plenamente analítica, si no hubiera residuo aunque prevalezca la identidad sobre la diferencia. La derivación del discurso de la ontología a partir de la ética por el Decir pre-original o lenguaje de la responsabilidad del uno por el otro indica que el decir en el mundo se debe al Dicho pre-originario. Hay, entonces en Levinas un recubrimiento del decir de la ética de la responsabilidad, pues presenta el “otro modo” trascendiendo a lo otro y al ser dominando el no-ser por cuyos intervalos circula el “otro modo”, siendo éstos el *inter esse*.

140

Para Ricoeur, el decir pre-original conlleva a Levinas a distender el concepto del decir y lo dicho, pues el decir ha de concordar con lo dicho pre-original, de tal manera que el decir no lo realiza el sujeto hablante, puesto que quien toma la palabra es el otro, es quien tiene la iniciativa y provoca el acercamiento, convirtiendo el yo en sujeto de responsabilidad, requerida por el otro, siendo todo decir en el mundo, posibilidad del dicho pre-original, en que coincide lo pre-original del Decir con el *acercamiento* al prójimo

Tal decir pre-original conlleva el an-arché y con ello el supuesto otro de la *anterioridad* temporal que es retenido en el presente de la presencia, por la *proximidad*, es decir por una diacronía sin sincronía recuperadora, pues en la diacronía recuperadora de todos los intervalos de “retención de retenciones” como modificación de la conciencia -a lo Husserl-, mediante la memoria y la historia, sin tiempo perdido, que perder y sin retorno, se distingue un lapso esquivo a sincronía, que es la diacronía trascendente.

Para Levinas, en el relato, el pasado no regresa a manera de presente; puede haber un pasado que no fue presente o que prescinde del presente. Por inter-

mediación de la memoria y la historia, el pasado que en el relato neutraliza el paso del tiempo como di-sociación y dia-cronía, pertenece a lo tematizable, en que el Decir pre-original y pre-anárquico es pre-memorial, es decir inmemorable, lo cual hace que la diacronía esquive a cualquier sincronización para quedar indecible, inefable.

2. Reasignaciones y reacomodamientos. *hospis-hostis*, Caso de la Conquista

Los Otros en la encrucijada de tercera y segunda persona. La intersubjetividad en actitud natural es planteada por Husserl correlacionando la primera persona con la tercera, para desembocar en la segunda persona, en el frente a frente, como el grado más específico de intersubjetividad: la intersubjetividad interpelante, que asocia la interactividad. La intersubjetividad en actitud reflexiva se acoge a algunos rasgos presentados sobre la actitud natural, llevando a cabo la *epoge* con miras a la comprensión del mundo como *eidos*, de manera trascendental

Husserl plantea que los otros-yo tercera y segunda personas se nos presentan en una meditación que juzga, siente y quiere, según cambios de atención, en un espacio tiempo mediato, lejano, extendido sin fin. Y, en un espacio tiempo inmediato que esta en el campo de nuestra percepción, es en el cual se efectúa el caso interpelante e interactivo, en el que por el movimiento, el roce, el habla y el acompañamiento se hace posible las representaciones mutuas impregnadas de juicios, sentimientos y deseos, diversas por los campos de percepción, pero a la vez comunes.

El principio analógico que es descrito con las expresiones “también” y “así mismo” desde lo cual resuelve la mutualidad dando con ello emergencia -con la pluralidad- a las colectividades en diferencia y comunidad de mundo, con aplicabilidad bidireccional y de extensibilidad sin fin de tiempo y espacio y, a la visión del interpelante quien por el habla es interactivo o acompañante, es postulación que en el ámbito de las maneras de presentarse la intersubjetividad en caso del extranjero, modo de Conquista, puede recibir reacomodaciones como las siguientes: El principio puede ser entendido bien, de manera universal o bien, de manera particular respecto de una colectividad. En este último sentido se restringe a una comunidad específica. En el caso que ocupa esta indagación, que enfrenta dos colectividades, una en condición de extranjera, caso de Conquista, se presenta condición de inhabilidad de interpelación entre los miembros de las dos comunidades; sin embargo la posibilidad de juzgar, sentir y querer, en el campo de percepción, no queda suspendida sino sometida a asimilación de sentido de las constituciones de la propia colectividad de pertenencia, con fines de comprensión.

En tal sentido ambos Yo, que son mutuamente Otros-yo, en razón a la inhabilidad interpelante, quedan, a la vez, en estado de terceras y segundas personas. Las condiciones de asimilación de sentido pueden dan lugar a inquietud, sospecha, zozobra recíproca. El sentido de la cualificación política de los miembros de las dos colectividades, se debe expresar en derechos y deberes primarios que no pueden manifestarse protocolar ni militarmente dada la situación, por lo cual se deben reflejar en defensa y ataque, respecto de lo cual las disimilitudes geográficas y étnicas dan lugar a especificidades respecto de las actitudes inmediatas. La asimilación de sentido debe ir produciendo la posibilidad de disolver la encrucijada y resolviendo de manera inaugural formas de cualificación política, para la constitución de una generación internacional que de lugar a la cabeza de la nueva colectividad, en medio de interpelaciones en ajuste.

Colectividades, limbos y disoluciones noético-noemáticas. Husserl plantea la fenomenología de la naturaleza correspondiente a la realidad material, que es grado inferior en que se funda la constitución de las colectividades intersubjetivas como objetividades de orden superior. Los *objetos-valor* y *objetos-práctica* son presentados como realizaciones o producciones de las colectividades; son constituidos en especies de actos según diferentes regiones. La intrafección como instrumento de la experiencia intersubjetiva es planteada como remisión a las multiplicidades; como impresiones causadas recíprocamente.

Las objetividades de orden superior que comprenden cierre de remisiones a multiplicidades por intrafección como constitución de colectividades, en que los objetos valor y práctica son constituidos por especies de actos de colectividades particulares, en caso del extranjero, modo de Conquista, deben recibir reacomodaciones como las siguientes: Las formas de conciencia constituyentes o noético-noemáticas por parte de las dos colectividades entran en reacción mutua como única forma de choque comprensivo, en las maneras de repliegue y avance. La intrafección inicial, abrupta, debe cobrar actos de defensiva y ataque manifiestos de diferentes formas. En su calidad de expectante debe llevar a tensiones de curiosidad y soslayo, hacia una fuerza instauradora novedosa, que implique con posterioridad la inventiva noemática como tentativa de comprensión. Los objetos-prácticos, como cosas noéticamente inidentificables, se deben tornar motivo de ejercicio noemático, en un proceso largo de desciframiento con posibilidades de asunción lenta, rechazo, desechamiento, abandono o modificación de los mismos en medio de una reconstitución noemática. La intervención de objetos-prácticos, en una indiferenciación de las regiones y confusas especies de actos, deben ir dando lugar a la formación de objetos-valor como forma de choques y adecuaciones de objetividades de orden superior.

En el acaecer de tensiones noemáticas es posible la proyección de una intrafección para nuevas objetividades de orden superior de derecho y costumbres,

modificadas por su nueva constitución noético-noemática a partir de eliminaciones, adiciones y reconstrucciones que hagan posible a una pluralidad de sujetos, que se hallen en relación de inteligencia mutua, en medio del proceso de variaciones y correspondencias.

Ficción en la inter-región de las culturas. Husserl propone la ficción como obra obrada por la ficción libre. Una clase de objeto-valor en la región de la cultura respecto de las regiones de la historia y del arte constituida en la experiencia de colectividades intersubjetivas, por obra de la semejanza que hace posible la fantasía.

En la fantasía esta puesto en relación lo dado y lo *quasi dado*, como pares *objeto-imagen* y *objeto-modelo* que funcionan como signo. En los pares, los objeto-imagen deben considerarse respecto de la espacialidad y temporalidad como *quasi existentes* y *quasi presentes*. La semejanza efectuada consiste en paralelismos entre noesis y noemas, a manera de especies reproductivas de la conciencia, por encajes o mezclas, fantasías de fantasías, imágenes de imágenes, que son complejos de representaciones.

Las regiones referentes a la constitución fenomenológica de los objetos-imagen deben recibir el mismo trato que recibe la constitución de la cosa material y de las regiones, que en el caso, corresponde a la región de lo cultural en la región de la historia y del arte. Debe ser descrita en sus especies fundamentales y en sus órdenes de grados con operaciones como explicitar, referir, tomar posición en el creer, conjeturar o valorar. Separar en capas intencionales, agrupadas en torno a un núcleo noético con sus elementos de distinto género, que según sea el recuerdo, la fantasía, la imaginación reproductora o un complejo de las anteriores como representaciones heterogéneas que altera los efectos noemáticos, sea, lo recordado, lo fantaseado, lo imaginado, sin hacer entrar sino solamente lo que está encerrado en su esencia.

Respecto del noema de lo juzgado, correlato de la noésis del juzgar, en cuanto certezas predicativas como presunciones, conjeturas, dudas y rechazos, se está en la capa de los contenidos de lo posible, contenidos de lo probable o contenidos de lo nulo en síntesis que lleven a arcóntica.

La ficción, en caso del extranjero, modo de Conquista, debe recibir reacomodaciones como las siguientes: Las obras son obradas en lo general por miembros de una de las colectividades comprometidas en el acontecimiento, con algunas excepciones. Según la tipología de los objetos-imagen, la experiencia de la colectividad intersubjetiva autóctona queda sometida a la experiencia de la colectividad intersubjetiva extranjera según encajes o mezclas, en que unos noemas se ajustan a otros, según la experiencia colectiva extranjera. Los pares noesis-noema de una ficción autónoma de una colectividad se disuelven

en multiplicidades, por lo que el objeto-imagen no queda suscrito al objeto-modelo sino interferido por imágenes de imágenes que complejizan o eliminan la posibilidad directa de los pareamientos.

Respecto de las disciplinas referentes a la constitución fenomenológica de los objetos-imagen, en lo correspondiente a la región de la historia y del arte, cuando este último, el arte, es puesto en relación directa con la historia, se produce un encaje de remisión recíproca múltiple entre ambas regiones. Esto provoca una correlación de las mismas por intercambios noéticos-noemáticos que podrían entenderse en forma interreferencial, pudiendo corresponder a una región multidisciplinar referente a la constitución fenomenológica de la etnología y la política, en sus diferentes capas en las que hay que determinar en lo *quasi dado* unos *cuasi existentes* y *cuasi presentes* procedentes de encaje de los objetos-modelo interferidos en un objeto-valor. La búsqueda de arcónticas, “tachar” o “confirmar” con las formas descriptoras negativas y confirmativas “no es”, “improbable” o “imposible” o con la confirmativa “es”, “probable”, “cierto”, queda como modo de una comprensión histórica de lo político y ético que se dirige desde el fin de esta investigación: detectar los modos de presentarse en la situación desencadenante, las formas preverbales en unas formas presentativas, *quasi-dadas*, como sustitutivas de aquellas.

Los rostros en el relato icónico. Con el fin de desarrollar una comprensión del otro en sentido dramático -desplegado episódica y escénicamente- entre personajes de las ilustraciones alusivas a las acciones de conquista y a la cultura desde la propuesta de alteridad y rostro de Levinas, se pone en juego algunos aspectos de la literatura.

Para interrogarlo, se toman perspectivas de los estudios literarios en diferentes escuelas teóricas poniendo en juego las nociones de alteridad, rostro, autor y personajes, tiempo e historia, respecto de lo dramático en lo figurativo icónico tomado como presentación del Otro. Se da importancia a la épica, trágica y relatada, entendida como confluencia del *Epos* y el *Tragos* desencadenados estos en *Ethos*, como tres instancias presentes en el caso la denominada Conquista de América, respecto de lo que en esta investigación se ha llamado situación como ocurrencia inicial desencadenante de la historicidad, comprendida como un momento en que lo épico y lo trágico se imbrican desencadenando en una reconstrucción de *ethos*, a manera de modo cotidiano de interponerse las costumbres en medio de los enfrentamientos. De este hecho es necesario mostrar su desarrollo según sus límites, tránsitos y superposiciones.

Los tejidos entre lo fundacional, lo trágico y lo cultural son considerados en esta investigación como rasgos del acontecimiento de la denominada Conquista de América, que solo pueden aislarse relativa y circunstancialmente para efectos de comprensiones parciales, pero que deben recibir un tratamiento de

constitución compleja. Se presume que su manifestación en la iconografía de la Conquista recibe en ocasiones el tratamiento de documento y en otras el de tratamiento estético, por lo cual, el quedar determinada entre la ficción y la historia implica como personaje interlocutor al iconógrafo, quien queda involucrado en el caso como el personaje que interpela.

Los tres rasgos referidos, son pensados en la investigación como modos de la situación u ocurrencia inicial. Se consideran forjadores de la historicidad por la manera como se presenta la idea de Conquista en su composición militar-afectiva en América Latina. Son fundamentales para comprender los puntos de vista de los diferentes ámbitos de autocomprensión. Por este motivo para acercarse a estos documentos se decidió apropiarse de algunos conceptos e instrumentos de la teoría literaria⁴⁴.

La particularidad de la iconografía en cuestión consiste en ser vista como pintura o escultura histórica, crónica ilustrada o ilustración historiográfica. Se espera hacer un despliegue fenomenológico en la perspectiva compleja de la intersubjetividad en su condición de interrogación sobre lo preverbal determinado por el tipo de extranjería en el caso Conquista. Desde las capas trama, espacio y tiempo; historia, verdad y verosimilitud; mundo, tiempo y episodios; autor y personaje, se pondrán en juego las diferencias entre épica, tragedia y lo relatado, considerándoseles géneros imprescindibles para la comprensión, según las particularidades de la iconografía en cuestión.

Se toma de Wellek-Warren y de Lukács la diferencia de los tres géneros. En la tradición literaria, la teodicea épica es caracterizada porque el crimen y la locura de los héroes comprometen la familia anímica; la tragedia, porque la consagración de lo absoluto compromete esencialmente la humanidad; en la lírica, por la subjetividad substancial del gran instante; y en la novela porque la trama se aparta de los tres aspectos referidos (Wellek-Warren, 1981: 254). De la trama interesa lo que en la novela es la búsqueda permanente de totalidad en que los caminos y las metas no están dadas, es viviente y errática, protagonizada por hombres comunes en existencia inacabada y plena multiplicidad, modo de la comprensión anímica de seres en un mundo extraño pero inteligible aún en el contrasentido (Lukács, 1971: 323- 328).

Para contribuir con el debate sobre narración e historia que abre la recepción las fuentes iconográficas en cuestión, se utiliza el estudio sobre “ficción narrativa”, que toma tres aspectos el vínculo autor-lector, el principio de realidad y la bidireccionalidad orden-temporalidad. Las relaciones entre autor y lector-espectador respecto de la historia, que plantea el establecimiento de un prin-

⁴⁴ La apropiación de los detalles literarios que refieren a lo dramático, a partir de los géneros y en especial del relato como forma de presentarse hechos por fuera de lo épico y trágico es importante para estudiar las tensiones entre autor, historia y personajes desde una perspectiva contemporánea, con fines de poner al servicio de la comprensión desarrollos disciplinares que puedan servirle.

cipio de realidad de la trama por medio de las relaciones de espacio, tiempo y verdad, confrontando la noción espacial de mundo con la noción temporal de ficción narrativa.

La propuesta de Eco de formular lecturas basadas en la bicondicionalidad de intrusión entre la novela y la vida fundamentada en la idea de que el lector-espectador por lo general debe perder la noción de espacio, tiempo y carácter, posibilita abrir reflexiones sobre la necesidad de comprensión flexible de la iconografía en la relación entre lo vivido y lo vívido, en los criterios de validación de protoconstituciones y pseudoconstituciones⁴⁵ vívidas, a la vez que a abrir criterios sobre la imposibilidad de reconstrucciones vividas.

Los rostros caracterizados. Con el fin de establecer concomitancia entre la perspectiva sobre discurso e historia propuesta por Levinas, para comprender la interpelación por vía iconográfica de manera que se pueda poner en juego la concepción de ficción propuesta por la teoría literaria, se efectúa una reflexión entre la ficción, el autor y sus personajes.

Desde la perspectiva de Levinas la historia es hablar de otros que ya murieron, por lo que hablar de otro que comparte con nosotros la vida es asimilarlo al modo histórico. La posibilidad de hablar de su expresión es tomar su discurso como manifestación y cuestionamiento que llama a respeto. En la iconografía como en la literatura, el autor tendría licencia de hablar de otro como de sí, no de sí como de otro, por lo que se puede producir como especie de historia ficcionada, un relato o narrativa de ficción icónica en que de los otros como personajes se acepta su condición ficticia y escénica ante un lector-espectador.

En el encuentro literario-icónico el lector-espectador como Mismo es convocado por el autor como Otro a ser acogido en su discurso; el rostro de Otro-dibujante, pintor o músico, en la obra, se presenta, manifiesta a sí mismo y cuestiona hablando de sí, desde un sujeto impostado que narra a través de rostros, fingiendo que se presentan a sí mismos, que se expresan. Es Otro-autor desdoblado ficcionalmente en Mismos y Otros. El autor dice que otros dicen; siendo estos pseudo-otros, los actores, no dicen nada. Quien dice con nombres de personajes de ficción es el autor, quien se manifiesta a través de ellos ante nosotros.

El Otro-autor se distancia de sí construyendo un relato del cual finge que es símil de la historia y de la memoria, pues no puede ser ni historia ni memoria por no haber ocurrido ni estar ocurriendo. A pesar de que incluya episodios históricos de marco, es una invención. Los sucesos como vicisitudes son simbólicos, se presentan como si ocurrieran, pero son expresiones, íconos, en que se manifiesta Otro-autor ante lectores-espectadores, ante nosotros.

45 Los términos se basan en la dupla categorial de la fenomenología *constituído-constituyente*

El discurso con que Otro aboca a Mismo-lector es una invención histórica en que siendo infinito para mismo finge actores que entre sí también lo son, creando la ficción de alteridad. Autor y obra, acontecimiento y personajes no se pueden separar porque son rostros del rostro, que es el autor.

El lector-espectador se encuentra ante una alteridad múltiple porque está ante el autor, ante el narrador y ante los personajes. Mismo-lector se encuentra interpelado directamente ante autor y narrador, mientras que ante los personajes se encuentra simultáneamente como espectador e interpelado; debo oírlos, cuando hablan ante mí, me hablan.

3. Procedimiento para el despliegue fenomenológico

Para desarrollar el desenvolvimiento de la ocurrencia inicial como situación, se prevén algunos momentos que intentan captar, mas allá de las instancias reconocidas por los historiadores de la Conquista, unos rasgos que hagan posible penetrar la correlación noético-noemática que vaya desde los matices y los escorzos a las capas y los grados de los objetos-valores y objetos-prácticas, hasta los contenidos de la experiencia de fantasía de lo *quasi dado*, que permitan formar hipótesis hacia la decantación de tesis arcóntica.

El desarrollo fenomenológico sobre la ocurrencia inicial considerada como la tensión entre lo militar y afectivo, descrita a manera de *situación* de estrategia combinada entre la fuerza y los pactos o convenios en niveles institucionales y personales, contempla el desenvolvimiento a partir de la elección de cuatro momentos identificados a manera de procesos desarrollados por medio del planteamiento de aspectos:

1. Encuentro: Instancias iniciales de encuentro
2. Aproximación: Avance en los tiempos de contacto
3. Comprensión: Penetración en nuevas objetividades de orden superior
4. Convivencia: Atención a los caracteres y actividades

1. Las *Instancias iniciales de encuentro* tienen que ver con las posibles situaciones en la manera de percepciones, respecto de modos de encuentro entre las personas, en medio del estado súpito en términos verbales, corporales, protocolares, procedimentales y estéticos. Refiere a posibles condiciones de *ipseidad*, sus características y sus modos de ir hacia el Otro, en los personajes del encuentro. A la actitud ante el *rostro* como supuesto y testimonio de sí mismos, de las partes, no como límite sino como promotor de libertad en llamado a bondad y responsabilidad, y su opuesto, la negación del *rostro* en la hostilidad con la irresponsabilidad del daño, ambos, previos al lenguaje. Así mismo, a los modos de presentarse la "historia ficticia" desde la perspectiva de diferentes

principios de realidad forjada por los relatores, rompiendo la oposición ilusión-realidad, lo relatado icónicamente y la vida, bajo el criterio de construcción de ilusión de realidad.

2. El *Avance en los tiempos de contacto*, tiene que ver con las primeras o incipientes interpretaciones-comprensiones sobre algunas ilustraciones de episodios de los españoles como percepciones refundidas culturalmente o refundiciones⁴⁶ con intentos de referenciación de lo desconocido a través de lo propio, en que se presenta el esquema narrativo y descriptivo icónico como medio, reflejando siempre una condición dramática en la mirada fenomenológica. Refiere a modos de presentarse la iconografía como sustituto del diálogo, las formas de presentarse la trama, desde la verdad instaurada por el relato icónico como comprensión anímica de vivencias de un mundo extraño, del que se desea o rechaza su inteligibilidad y que se termina haciendo inteligible aún en el contrasentido.

3. La *Penetración en nuevas objetividades de orden superior* tiene que ver con los modos supuestos de presentarse los Estados, los derechos, las costumbres, con un intento de mutualidad en la interpretación, hace referencia a las obras como acontecimientos éticos, los *qué*, a manera de conformaciones culturales desde incipiente discurso, expuestos mutuamente a la pregunta del Otro como plano ético, en que por la palabra se va produciendo el comienzo de la mutua inteligibilidad. Se toman en cuenta la tensión fábula y relato respecto de considerar las estructuras narrativas icónicas compuestas por recursos de diálogo, descripción, narración escénica o de suceso y noticias sobre lo sucedido, según artificios de secretos confiados, confesiones, contrapuntos o tramas paralelas.

4. La *Atención a los caracteres y actividades* tiene que ver con las vivencias paralelas respecto de objetos y actitudes culturales que expresan moralidades y éticas aproximadas o controvertidas, a partir del papel del discurso como representación icónica, en que los personajes se salen de diferentes formas de la condición de autoridad a la que se somete a los otros y se es sometido. Refiere al discurso cara-a-cara que fue permitiendo la permanencia en la pluralidad de Mismo y Otro, en medio de los recursos para nuevas formaciones sociales -entre ellas, los enamoramientos, las filiaciones, la familiaridad y la empresa- con sus consecuencias en la vida social, política y cotidiana en las costumbres domésticas y religiosas, es decir, de alimentación, vestuario y otras, con sus modos morales de conciliarlas y disputarlas, como *epifanía* de sentido. Se enfoca en los caracteres y actividades, partiendo de la utilización del concepto de diégesis y la oposición Eros-Ágape, en las diferentes tesis de testigo y testimonio como mecanismo narrativo icónico, respecto de la tensión entre autor, personajes y acción.

46 El término es de Ernest Robert Curtius.

A manera de reflexiones finales

Abordar el problema de la intersubjetividad y alteridad en caso del extranjero, modo de Conquista, constituye un intento por desanudar el obstáculo conceptual del cual se han desencadenado opciones políticas y autocomprensivas como las referidas en la introducción de este trabajo.

Con los planteamientos desarrollados a partir de las dos vertientes fenomenológicas presentadas se intenta hacer posible comprensiones de la intersubjetividad y alteridad en caso del extranjero, modo de Conquista, entendidas como proceso de desenvolvimiento que va del estado preverbal al discursivo.

El intento de desplegar la *situación* en una “ocurrencia inicial” o estado de mutuo extrañamiento lingüístico en un “desenvolvimiento” que a su vez contiene un hecho militar imperial que implica nula intersubjetividad y el paso a la combinación de fuerza y pacto que indica el apareamiento de la interpelación, es el reto que tiene esta propuesta teórico metodológica.

Es importante aclarar que el estudio no deja de lado las consecuencias conocidas de pérdida de las formas significantes de las lenguas de unas colectividades, sino que toma como motivo de indagación la asunción de unas formas significantes en que subyacen las intervenciones mutuas de las formas significativas de las lenguas enfrentadas.

Bibliografía

- Barthes, Roland (2005) *La preparación de la novela*. México: Cursos de 1978. S. XXI
- Bal Mieke (c1985) *Teoría de la narrativa*. Madrid: Cátedra
- Beuchot, Mauricio Aproximación a una hermenéutica analógica. En: Cuadernos de filosofía latinoamericana (Bogotá) Vol. 30. No 100 (Enero/junio 2009) págs. 23-38.
- _____ () Justicia y Caridad: el Don. www.uca.edu.ar/uca/common/grupo75files/beuchot.pdf
- Eco, Umberto (1997) *Seis paseos por los bosques narrativos*. Barcelona: Lumen
- Henry, Michel (2001) *Encarnación: Una filosofía de la carne*. Salamanca: Ediciones Sígueme
- _____ (2010) *Fenomenología de la vida*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Husserl, Edmund *Carta a Levy Bruhl*. Friburgo 11 de Marzo de 1935. En: Revista de Filosofía No 19. (ed. Digital)
- _____ (1936) *Sobre el origen de la geometría*. Publicado por Eugen Fink. Revista Internacional de Bruselas 1. No 2 1936 (ed. digital)
- _____ (1986) *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de cultura económico
- _____ (1998) *Investigaciones lógicas*. Barcelona: Altaya
- _____ -Kayser, Wolfgang (1954) *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Gredos
- Lévinas, Emanuel (2012) *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme
- Lukács, George (1971) *El alma y las formas y Teoría de la novela*. México: Grijalbo
- Marion, Jean-Luc (2010) *Dios sin el ser*. España: Ellago Ediciones.
- _____ (2008) *Siendo Dado: Ensayo para una fenomenología de la donación*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Ricoeur, Paul (1999) *De otro modo. Lectura de "De otro modo que ser o mas allá de la esencia de Emanuel Levinas"*. Barcelona: Anthropos.
- Schultz, Alfred (2003) *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu. Buenos Aires: Argentina
- Simmel, George (2012) *El extranjero. Sociología del Extraño..* Madrid: Sequitur
- Wellek, R & Warren, A (1981) *Teoría literaria*. Madrid: Gredos

ANEXO: Un campo del E del Arte. “Estéticas sobre la conquista”.

“Estéticas sobre la conquista”. En este campo los documentos contienen como tópico los referentes artísticos; reúne compilaciones, catálogos visuales, referencias y documentos en las diferentes manifestaciones estéticas, las cuales permiten estudiar las comprensiones que se han hecho sobre la conquista y aportar a la preocupación de esta investigación sobre los posibles efectos formativos. Este campo presenta un solo eje temático que se denominó ‘Compilaciones y estudios a la ilustración gráfica de la época y perspectivas artísticas’.

Campos y problematizaciones: Esta temática se organizó según las manifestaciones estéticas. Se presentan según los campos disciplinares música (ópera), literatura (épica y dramática) y plástica (dibujo, pintura y escultura). Se organizaron según el modo y el tópico; según el modo se presenta antología, atlas, florilegio y colección, ilustración. Según el tópico, descubrimiento y conquista; en escenas de encuentro, enfrentamientos y cuadros de costumbres.

-Morales y Marín, José Luis (1992) *Iconografía del descubrimiento de América*

Consell de Valencià de Cultura. Valencia D.L. España

-Gómez Tabanera-García, José Manuel (1992) *Florilegio histórico de las Indias*. Grupo editorial asturiano. Oviedo. España

-Alcina Franch, José (1985) *Obra indigenista. Bartolomé de Las Casas*. Alianza Editorial. España

-Sala Valldaura, Josep María () *La conquista de América en la tragedia clásica neoclásica española*

-Pulgarín Cuadrado, Amalia (1994) *El descubrimiento y la conquista de América en la nueva novela histórica. Posse, Saer y Merino*. Actas del XXIX congreso del Instituto internacional de literatura iberoamericana. Barcelona 15-19 de Junio de 1992/coord. Joaquín Marco Revilla. Vol. 4. págs. 515- 528

-Saínz, Luis Ignacio (1994) *Aspectos de la literatura de la conquista*. La Página No. 17-18. 1994 (ejemplar dedicado a : Visiones de América) págs. 3- 14.

-Troncoso, Víctor Alonso (1992) *Tradición Clásica y conquista de América*. Tempus: Revista de actualización científica. No 1. 1992, págs. 91-110

-Ares Quejía, Berta (1992) *Representaciones dramáticas de la conquista: El pasado al servicio del presente*. Revista de Indias. Vol. 52. No. 195-196. 1992. (Ejemplar dedicado a: Homenaje del Departamento de historia de América “Gonzalo Fernández de Oviedo” al Quinto Centenario del descubrimiento/ coord. Por Francisco de Paula Solano Pérez Lila) págs. 231-250.

-Pellicer, Rosa (1990) *La mirada del Nuevo Mundo (imágenes americanas del descubrimiento y la conquista)*. Mira Editores. España

-Siles Salinas, Jorge. (2001) (Comp) *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía: sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*. 25— Madrid: Imprenta de Manuel G Hernández, 1875-1876 (2001). Textos clásicos para la historia de Bolivia. (recopilación de libros digitalizados). Pág. 6.

-La conquista de América en la ópera.